100151189 – 2228 - 2025

Bogotá, 21 de febrero del 2024.

COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN MODIFICACIÓN No. 3 AL CONTRATO 00-136-2024

PARA: JHONATA JOSE MARQUEZ LOPEZ
Coordinación de infraestructura
Jmarquezl@dian.gov.co

DE: CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Subdirectora de Compras y Contratos

ASUNTO: Comunicación de legalización de la modificación No. 3 al contrato No. 00-136-2024 suscrito con CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.

De manera atenta me permito informarle que ha sido tramitada la modificación No. 3 del contrato del asunto, cuyo objeto consiste en: *"Realizar a precios unitarios fijos las actividades de reforzamiento estructural del edificio de la dirección seccional de impuestos y aduanas de Sincelejo"*

Se le recuerda que para ejercer la supervisión asignada deberá conocer y garantizar el oportuno cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en el Art. 52 y siguientes de la Ley 80 de 1993, Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las establecidas en el **Cartilla de supervisión y/o interventoría CT-ADF-0109,** y en los procedimientos internos, los cuales deberán ser consultados en el listado maestro de documentos del Sistema de Gestión de Calidad – Proceso "Compras y Contratos" publicado en Diannet.

Para lo anterior, le informo que el documento modificatorio contractual y los documentos que hacen parte integral del mismo, los podrá consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6394844&isFromPublicArea=True&isModal=False

La modificación No. 3 del contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionada y ha cumplido con los siguientes requisitos:

(i) Registro presupuestal No. No aplica.
(i) Aprobación de garantía de cumplimiento No. CBO 100023218 y garantía de RCE 100005845, expedida por Seguros Mundial.

Cordialmente.

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Firmado digitalmente por CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Fecha: 2025.02.21 09:44:43 -05'00'

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Subdirectora de Compras y Contratos

Proyectó: Andres Felipe Aroca Romero- funcionario Subdirección Compras y Contratos.